

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a blue rectangular background.

Hermenéutica desde un contexto de inmigración [Hermeneutics from an immigration context]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Carhuach, César G.
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-09-11 20:21:22
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/154945

Hermenéutica desde un contexto de inmigración¹

César G. Carhuachín

Un caso a modo de introducción²

“Hace algunos años fui a visitar a una familia latina recién llegada a Charlotte (Carolina del Norte). Llegaron a trabajar y a buscar un futuro mejor para sus tres pequeñas hijas. Cuando llegué al departamento, me di cuenta que eran cuatro familias las que vivían allí. Tres de ellas vivían en ese departamento de dos habitaciones y la cuarta vivía en un departamento vecino. Todas ellas habían sido recibidas y hospedadas por familiares o amigos. La familia que me llamó había visitado nuestra iglesia en un par de ocasiones. Las otras dos, eran sus familiares que habían llegado desde su país hacía un mes y la cuarta vivía en Charlotte hacía varios meses. Algunas personas cruzaron la frontera y el desierto arriesgando su vida y la de sus hijos e hijas para llegar. Otras habían entrado con visa de turismo, pero se quedaron después de su vencimiento. Una de ellas viajó aprovechando que su hermana y cuñado estaban allá. Eran en total nueve adultos y varios niños y niñas. Todos carecían de documentación adecuada. Tampoco hablaban inglés. Solo uno de ellos tenía una minivan para ir a trabajar y con la que llevaba a los demás al trabajo (Charlotte no tiene transporte público).

Ellos buscaban la solución a un problema, que no era ninguno de los mencionados arriba. El problema por el cual me llamaron era que los nueve adultos habían trabajado diez horas diarias limpiando un complejo de departamentos recién terminado, les habían prometido pagar 10 dólares la hora. No estaba mal. Habían trabajado toda una semana, sábado inclusive. Pero, ya habían pasado dos semanas y no recibían el pago prometido. Después de reclamar su pago, estaban

1 **Palabras clave** Biblia Hermenéutica Contexto
Key words Bible Hermeneutic Context

2 El presente trabajo es un ejercicio de hermenéutica contextual Ver C. Rene Padilla, “The Word Interpreted Reflections on contextual hermeneutics” en *A Guide to Contemporary Hermeneutics: Major Trends in Biblical Interpretation*, editado por Donald K. McKim (Grand Rapids, MI: William B. Eerdmans Publishing Company, 1986)

desorientados sin saber qué hacer para cobrar su dinero. Entonces se les ocurrió llamar al pastor de la Iglesia para que los ayudara a cobrar su dinero...”

Estas personas tenían miedo de reclamar sus salarios o poner una denuncia, debido a su condición migratoria. Temían ser descubiertos y luego ser deportados. Finalmente, se animaron a reclamarle al empleador y a la oficina central de la constructora de los departamentos. Allí confirmaron que la oficina había hecho el pago al empleador por el trabajo realizado el mismo fin de semana de trabajo. Ese empleador (o subcontratista) era un latino y había decidido no pagarles.

La Iglesia que yo pastoreaba tenía un Departamento de servicios sociales (Ministerio Integral Hispano). Así que como pastor de la iglesia y coordinador de ese departamento, llamamos al empleador, el cual se intimidó por un momento y prometió que les pagaría el dinero a los trabajadores. Pero, lo cierto es que nunca recibieron su paga.

Un contexto de inmigración más amplio

Trabajadores “inmigrantes indocumentados” latinos como los mencionados arriba siguen trabajando en esa ciudad, así como hacen otros millones de inmigrantes indocumentados en otras ciudades de los Estados Unidos y otros países, como España, Italia, Alemania, en Europa; y Chile, Argentina, Brasil y México y Costa Rica, en América Latina. La inmigración de indocumentados se da en distintos países del mundo.

Antes de continuar, quiero presentar tres presupuestos que rigen mi trabajo. Primero, que la exclusión y la manipulación social y jurídica de los extranjeros fue y ha sido sostenida por los grupos étnicos de poder dominantes. Ellos guardan e imponen su discurso ideológico y religioso que legitima su supremacía étnica (presupuesto étnico-social). Segundo, las leyes han sido hechas y son defendidas por sectores sociales que actúan en defensa de un proyecto histórico nacional vinculado con sus grupos étnicos, las cuales “dejan fuera” del sistema social y jurídico a los nuevos inmigrantes extranjeros (presupuesto legal). Y, tercero, la experiencia de migración vivida día a día por aquellos excluidos social y legalmente es el lugar donde Dios se revela y llama a la sociedad establecida a renovarse (presupuesto teológico).

La situación de los trabajadores inmigrantes indocumentados latinos o de otras nacionalidades es compleja. Este trabajo se limita a la experiencia de inmigración de los trabajadores indocumentados de origen latino. Su situación histórica

es “el escenario concreto de la vida y los esfuerzos humanos”, como lo ha sugerido el historiador cubano Justo González.³ Lo siguiente es una somera presentación.

En general, hay que decir que el fenómeno de las migraciones de individuos, familias y pueblos no son hechos nuevos. Han existido desde la época de Cro-Magnon y Neanderthal, repitiéndose este fenómeno por razones de supervivencia, económicas, políticas, familiares, afectivas, religiosas y otras.⁴ Existen varios testimonios bíblicos sobre la experiencia de migración de sus personajes principales, plasmadas en las leyendas de Abraham, Jacob, Moisés, Ruth, David, Daniel, José y María y Jesús. Sus experiencias estaban envueltas en razones históricas además de su fe. Es decir, el contexto de migración de los personajes bíblicos tiene un rostro multifacético, así como las olas de migración en otros tiempos en la historia mundial y en nuestro tiempo.⁵

Particularmente, en las últimas décadas, la inmigración de los pobres y desesperanzados hacia los países con trabajo disponible está estructuralmente ligada a la política de la globalización. El contraste entre la pobreza de quienes pagan el costo social de dicha política y la riqueza de aquellos que la ostentan se evidencia en las comunidades de inmigrantes trabajadores latinos indocumentados en los Estados Unidos. Así, los inmigrantes indocumentados, a quienes el jurista español Fernando Oliván llama “los nuevos esclavos”, son un espejo en el que las naciones del “norte e industrializadas” se ven reflejadas.⁶

Sostengo que es más conveniente llamarlos “inmigrantes indocumentados” porque esto refiere a una falta de documentación apropiada para su inserción social plena. Pienso que no es conveniente llamarlos “ilegales” por tres razones. Primero, es una categoría jurídico-moral que conlleva una carga de juicio social; y, por lo tanto, genera culpa en el inmigrante. Segundo, debido a que el mensaje y

3 Justo González, *Retorno a la historia del pensamiento cristiano. Tres tipos de teología*, Buenos Aires, Kairos, 2004, p. 197. Debo decir, que hay otros grupos de trabajadores inmigrantes latinos. Por un lado, aquellos que han emigrado con la documentación apropiada, pero que no han realizado el “sueño americano”. Por otro lado, hay un grupo menor que el anterior, que, además de contar con la residencia tiene un nivel de vida de clase media. Finalmente, hay un cuarto grupo, menor en porcentaje que esta formado por latinos que son contados entre los ricos y famosos.

4 Fay-Cooper Cole “Migraciones de pueblos y culturas”, en *Gran enciclopedia del mundo*, tomo 13, R. Menéndez Pidal (ausp.), Bilbao, Marín S. A., 1970, “Migraciones humanas” en *Enciclopedia hispánica*, volumen 10, primera edición, Buenos Aires, Enciclopedia Británica Publishers, Inc., 1990, p. 133-135. Ver también Antonio Martínez Rodrigo, *Las migraciones. un signo de los tiempos. Jalones para una pastoral inmigrante*, Estella, Verbo Divino, 1995, p. 11 y capítulo 1, y J. Severino Croatto, *Exilio y sobrevivencia. Tradiciones contraculturales en el Pentateuco. Comentario de Génesis 4 1-12 9*, Buenos Aires, Lumen, 1997, p. 421.

5 Zulema S. Zweifel, “Errante y extranjero” en *Migraciones. derechos humanos y pastoral*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Iglesias Comisión argentina para los refugiados, 1995, y Alan Nelly, “La misión de la iglesia a los inmigrantes” en *Reflexiones en torno al ministerio a los latinos en Carolina del Norte*, Cesar G. Carhuachin ed., Charlotte, NC. Internacional Press, 2000, p. 106-107.

6 André Jacques, “Migration” en *Dictionary of the Ecumenical Movement*, Nicholas Lossky y otros eds., Geneva, World Council of Churches, 1991, p. 679-681, y Fernando Oliván, *El extranjero y su sombra. Crítica del nacionalismo desde el derecho de extranjería*, Madrid, Ediciones San Pablo, 1998, p. 43-47, y Martínez Rodrigo, *Las migraciones. un signo de los tiempos* capítulo primero.

lenguaje eclesiásticos crean la conciencia moral de sus feligreses y los conceptos desde los cuales ellos se relacionan con sus semejantes, dicho término definiría el ser y el carácter de la persona sin conocerla realmente. Y, tercero, es inapropiado que una institución religiosa haga uso de una categoría jurídico-moral del Departamento de Inmigración de los Estados Unidos para referirse a las personas, incluso a sus feligreses. La dependencia semántica hace implícita una subordinación ético-moral y política. La idea de separación de la Iglesia y el Estado sería violentada. Para una pastoral de liberación, es necesario excluir la categoría “ilegal” para referirse a esos trabajadores inmigrantes.

El eticista estadounidense Dana W. Wilbanks nos da otras dos razones para no llamarlos *illegal aliens*. Primero, porque *alien* significa ‘algo’ diferente de una persona con otra nacionalidad; y porque en la cultura inglesa conlleva la noción de un ser que no es un ser humano, alguien radicalmente “otro” y posiblemente peligroso... y esos inmigrantes son seres humanos. Y segundo, porque, aunque ellos pueden estar dentro de los Estados Unidos en condición ilegal, no son “ilegales” como personas.⁷

Un contexto particular de inmigración

Mientras esas personas viven en sus países, se *informan* acerca de los otros grupos latinos de inmigrantes en los Estados Unidos y de la posibilidad de trabajar y sobrevivir en ese lugar, y así tener acceso al “sueño americano”. Cuando ya viven en los Estados Unidos, se *comunican* a sus países con sus familiares y amigos por los medios más avanzados que permite la tecnología (teléfono, celular, e-mail y fax). Viven usando la tecnología del primer mundo, pero social y materialmente viven como en el tercer mundo. Ellos *sueñan* con volver a su tierra natal, pero esos sueños nunca se realizan, quedan solo en sueños. En la mayoría de los casos, son solo expresiones melancólicas del “mito del retorno” de los inmigrantes.⁸

Muchos trabajadores inmigrantes indocumentados latinos pobres cruzan la frontera de los Estados Unidos y México en forma ilegal o se quedan en el país más tiempo del permitido por la visa (sea de trabajo, de estudios, de turismo, o alguna otra que no otorgue la residencia permanente –*green card*) Muchos trabajan con un documento falso o con uno verdadero, pero que pertenece a otra persona,

7 *Re-creating America The Ethics of US Immigration & Refugee Policy in a Christian Perspective*, Nashville, TN Abingdon Press, 1996, p. 75. Ver también César G. Carhuachín, *Caminando con Cristo Para integrarse a la Iglesia y la Sociedad*, Charlotte, Instituto de Liderazgo y Vida Cristiana, 2005, introducción. Estoy en desacuerdo con el uso de la categoría de “migrantes no autorizados” para referirse a los “inmigrantes indocumentados” hecha por Jeffrey S. Passel, porque depende exclusivamente de las concesiones, autorizaciones y políticas del Departamento de Migraciones de los Estados Unidos “*Unauthorized Migrants Numbers and Characteristics Background Briefing Prepared for Task Force on Immigration and America’s Future*, Washington DC, Pew Hispanic Center, 2005, p. 2.

8 Martínez Rodrigo, *Las migraciones un signo de los tiempos*, p. 15.

o cobran en dinero efectivo, porque de este modo no tienen que ser registrados en planillas (pero, tampoco reciben los beneficios de los seguros laborales y médicos, además de que mayormente reciben los salarios más bajos del mercado). Más de la mitad de este sector poblacional vive bajo la línea de la pobreza. Esta experiencia de migración como búsqueda de supervivencia tiene parentesco con la búsqueda y reclamos de supervivencia y derecho a la vida de sus semejantes en la situación sociopolítica y económica que viven sus países. El teólogo alemán Jürgen Moltmann dice que los más pobres y desesperanzados exigen un derecho a la vida, a la supervivencia, demanda de derecho humano propia de las naciones del tercer mundo, a la que el teólogo argentino José Míguez Bonino llama “el derecho del pobre”. De allí, que es difícil argumentar que los trabajadores inmigrantes indocumentados actúen libremente en su decisión de emigrar.⁹ Estas personas son forzadas a emigrar debido a las condiciones de pobreza extrema para buscar una tierra donde ellas mismas puedan sobrevivir y puedan ayudar a sobrevivir a sus familiares en sus países de origen.

Las causas macroeconómicas y políticas de la realidad social en que se hallan sus naciones, así como las causas políticas y jurídicas que impiden un cambio del estatus migratorio de los inmigrantes indocumentados, tienen un origen y beneficiario común, que son los grupos de poder socioeconómico y político en las naciones industrializadas del norte. De allí que, el escritor puertorriqueño Juan González sostiene que la inmigración latina a los Estados Unidos es un resultado de la política foránea de esta nación a América Latina ¹⁰

Residiendo en una nación extranjera, los grupos de inmigrantes *se marginan* a sí mismos en espacios físicos y virtuales como cantinas, restaurantes, centros de recreación, iglesias, clubes latinos, canales de televisión en sus idiomas, cyber-café, etc. Y, como un juego más de la “libertad” que los llevó a esos lugares (ya que son mano de obra barata para realizar los trabajos despreciados de la sociedad), viven en complejos de departamentos poblados mayormente por latinos y afroamericanos. La “mano invisible”, que el economista alemán Frank Hinkelammert identificó en las relaciones económicas internacionales, también se ha establecido en las administraciones de las ciudades en el ámbito nacional y opera también en la *ubicación/marginación* de ellos a departamentos de bajo alquiler en áreas donde la mayoría de los anglos no quieren vivir.¹¹ La riqueza y etnofobia de

9 Jürgen Moltmann, *On Human Dignity: Political Theology and Ethics*, Philadelphia, Fortress Press, 1984, capítulo 1, y José Míguez Bonino, “Religious Commitment and Human Rights: A Christian Perspective” en Alan Falconer (ed.) *Understanding Human Rights: An Interdisciplinary and Interfaith Study*, Dublin, Irish School of Ecumenics, 1980, p. 27-32

10 Juan González, *Harvest of the Empire: A History of Latinos in America*, New York, Penguin Group, 2000, y A. Jacques, “Migration”, p. 680, F. Solivan, *El extranjero y su sombra*, p. 46

11 Frank Hinkelammert, *Las armas ideológicas de la muerte*, Salamanca, Sigueme, 1978, capítulo primero, y Cesar G. Carhuachin, “What A Church Needs to Know if They Want to Minister to Hispanics in the U.S.A.”, Charlotte, Leadership and Christian Life Institute, 2004

los que ostentan el poder social y económico desplazan a estos inmigrantes a la periferia social y económica.

Su *integración* a la sociedad está limitada a los aspectos funcionales para sobrevivir, como la estabilidad laboral, la transportación, la vivienda, la escuela básica para los niños y otras similares. Además de recibir los salarios más bajos, ellos deben pagar los impuestos estatales y federales; pero sin recibir los beneficios, porque están destinados para los ciudadanos.¹² Así, sostengo que su marginación tiene un triple origen. Primero, la propia marginación de ellos mismos, que debe interpretarse como una búsqueda de preservación e identidad cultural. Segundo, la marginación hecha por los grupos que se benefician económicamente cuando ciertos grupos étnicos no viven dentro de sus vecindarios, ya que incrementan su valor en el mercado. Y tercero, la marginación jurídico-moral y antiética hecha por el gobierno al no resolver a favor de los inmigrantes indocumentados su situación de residencia ilegal. Esto último solo privilegia el tesoro fiscal con los pagos de impuestos por la calidad de vida de los inmigrantes indocumentados. Esta triple contradicción en el contexto de los inmigrantes indocumentados es también el escenario de la posible resolución del problema: los inmigrantes, los grupos de poder social y el gobierno.

La *persona* y la *familia* que conforman esta comunidad de trabajadores inmigrantes indocumentados nos *llama la atención*. Ellos tienen un promedio de 33 años de edad y conviven con el temor y la ansiedad de ser identificados y deportados. La realidad de estar indocumentado es la “cruz” que cargan la mayoría de los inmigrantes en los Estados Unidos Están *solos*, porque son solteros o porque han dejado a sus esposas o esposos e hijos e hijas en sus países. En la mayoría de los casos, formarán una nueva pareja y tendrán nuevos hijos. Otros con mayor suerte y compromiso buscarán la reagrupación familiar, haciendo que sus familiares viajen de sus lugares de origen a donde ellos residen.

Su *identidad cultural familiar* cambiará a una bicultural en la segunda generación (hijos e hijas), a menos que hayan inmigrado durante la niñez. Por eso, muchas familias latinas son el encuentro no solo de tres generaciones (abuelos, padres e hijos), sino también de dos identidades (latina y latina bicultural y bilingüe). Las luchas y contrasentidos en el ámbito familiar durante el proceso de inserción social de los inmigrantes incluyen el abuso de drogas y de alcohol, el abuso del matrimonio y el divorcio, la violencia familiar y la baja autoestima, aunque no se limitan a ellos. Incluyen también los delitos menores resultantes de la residencia permanente sin la documentación apropiada para una sociedad establecida (Número de Seguro Social y Licencia de Conducir en el caso de los Estados Unidos).

12 Ver Wilbanks, *Re-creating America*, p. 77, y Martínez Rodrigo, *Las migraciones un signo de los tiempos*, cap.

De acuerdo con el Pew Hispanic Center (2006), en los Estados Unidos hay 11,1 millones de inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos. Esta cifra representa el 30% del total de inmigrantes.¹³ Miles de hombres y mujeres que se encuentran en proceso de regulación de su estatus migratorio no deben casarse ni viajar al exterior hasta que se termine su proceso, so pena de perder su estatus migratorio. Los millones de inmigrantes trabajadores que carecen de la documentación apropiada no gozan de ciertos derechos, como la educación universitaria; no pueden recibir ayuda federal ni servicios de salud regulares (sin declarar que están indocumentados en el último caso). Pero sí deben pagar sus impuestos estatales y federales cada año o correr la suerte de ser perseguidos penalmente por evasión fiscal.

Aquellos que conducen sin una licencia de manejo son multados; pero a los indocumentados que buscan sacar una licencia o permiso de manejo, se les niega ese derecho. La licencia de manejo se ha convertido en un privilegio de los residentes documentados en casi la mayoría de los estados de los Estados Unidos, exigiéndoles que posean un número de Seguro Social (algunos estados aceptan otro documento que es llamado el número de Identificación para pagar impuestos: ITIN).

Algunas conclusiones del contexto de inmigración

Concluyo con el jurista español Fernando Oliván que la realidad de los inmigrantes indocumentados, como un resultado de la globalización de los mercados, ha quebrado la función primordial de las naciones democráticas; es decir, la función de constituir espacios homogéneos y reglamentados, sometidos al imperio único de la ley igual para todos.¹⁴ Las naciones más ricas y otras en vías de desarrollo encuentran que los inmigrantes indocumentados están desprotegidos por la ley. Por eso, la solución del problema de los inmigrantes indocumentados residentes está en realizar cambios que los favorezcan en el ámbito legal.

Las olas migratorias actuales y la calidad de vida que producen se interpretan como el fracaso de las macropolíticas de globalización y su implementación en las naciones más pobres y en las naciones en vías de desarrollo en los sectores más

13 Jeffrey S. Passel, *The Size and Characteristics of the Unauthorized Migrant Population in the U.S. Estimates Based on the March 2005 Current Population Survey*, Washington, D.C., Pew Hispanic Center, 2006, p. 4-5. Del 10% de los inmigrantes indocumentados, 8,7 millones son de origen latinoamericano y representan el 78% de la población inmigrante indocumentada total. El 56% de los inmigrantes indocumentados son mexicanos y el 22% son del resto de los países de América Latina. El 13% son de Asia, el 6% son de Europa y Canadá y el 3% son de África y otros países. De los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos en los últimos diez años, la Pew Hispanic Center estima que aproximadamente el 80-85% están indocumentados.

14 Fernando Oliván, *El extranjero y su sombra*, p. 46. Ver también Wilbanks, *Re-creating America*, y Passel, "Unauthorized Migrant", p. 17. Hay que agregar los grandes márgenes de error que contienen los informes oficiales de los censos.

pobres. Es necesario buscar las razones más profundas de estas olas migratorias, aunque los mismos inmigrantes no ven la dimensión estructural de la situación que los lleva a emigrar. El problema de los inmigrantes indocumentados potenciales es económico y político en el fondo, aunque es un problema legal de residencia en la forma.

La condición de inmigrantes indocumentados es una realidad que supera la posibilidad de decidir libremente por su solución. Su causa tiene un rostro multifacético que incluye la globalización en sus aspectos políticos y económicos, así como también el legal y psico-social. Ningún intento de resolver el problema de estos inmigrantes logrará su objetivo sino que planifica, organiza y politiza su trabajo a través de las organizaciones e instituciones privadas y públicas, religiosas y seculares, latinas y no latinas; y a través del involucramiento personal y social.

Específicamente la comunidad de latinos debería de involucrarse y comprometerse en asuntos políticos claves, como son los derechos humanos, la inmigración y naturalización y las oportunidades para los grupos minoritarios. Esto se hace más imperioso al saber que, según un estudio del Pew Hispanic Center más del 50% de esta comunidad no cree que el gobierno de los Estados Unidos esté interesado en sus problemas particulares.¹⁵

Este compromiso debe de involucrar las dimensiones local, nacional e internacional que ocasionan la inmigración de indocumentados.¹⁶

En forma especial, todas las naciones todas deben firmar el *Pacto Internacional de Derechos de los derechos económicos, sociales y culturales* de 1966.¹⁷ Hasta la fecha, hay varios países de Occidente, entre los cuales está los Estados Unidos, que no han firmado este importante pacto. Esto implica lo ambiguo que resulta el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de los grupos minoritarios: especialmente, tales derechos de los indocumentados, en una nación que no se compromete política y legalmente a sostener y defender esos derechos humanos inalienables, indivisibles y universales en todas y cada una de las personas residentes de su territorio.

15 Juan L. Gonzalez, Jr., "Discrimination and Conflict: Minority Status and the Latino Community in the United States", en Refugio I. Rochin (ed.), *Immigration and Ethnic Communities: A Focus on Latinos*, East Lansing, Julian Samora Research Institute, 1996, p. 21. También, Pew Hispanic Center/Kaiser Family Foundation, *2002 National Survey of Latinos*, pregunta 13.

16 www.unhcr.ch/html/menu3/b/a_ceschr.htm. Ver además Jürgen Moltmann, *La dignidad humana*, traducido por Faustino Martínez Goñi, Salamanca, Sígueme, 1983, p. 15-16. Ver también Jack Donnelly, "Human Rights Are Universal", en Laura K. Egenorf (ed.), *Human Rights: Opposing Viewpoints*, San Diego, Greenhaven Press, 2003, p. 20-23, y John Shattuck, "The United States Faces Human Rights Challenges", en Mary E. Williams (ed.), *Human Rights: Opposing Viewpoints*, San Diego, Greenhaven Press, 1998, p. 60-62.

17 Cheryl E. Easley, Stephen P. Marks y Russel E. Morgan "Appendix II", en Stephen P. Marks (ed.), *Health and Human Rights: The Educational Challenge*, Boston, Francois-Xavier Bagnoud Center for Health and Human Rights, 2002, p. 85, y "Appendix A", "Appendix B" y "Appendix C", en Jonathan M. Mann y otros (eds.) *Health and Human Rights: A Reader*, New York, Routledge, 1999. Ver también Jack Donnelly, "Human Rights Are Universal", p. 19-25, y John Shattuck, "The United States Faces Human Rights Challenges", p. 60-66.

La fe cristiana

Veamos ahora el pasaje de Marcos 7:24-30 (cf. Mt. 15,21-28). El relato de la curación de la hija de una mujer de cultura y lengua griega, pero sirofenicia de nacimiento.¹⁸ Ella era cananea. Marcos y Mateo destacan su origen para señalar el carácter conflictivo del encuentro de Jesús y la mujer. Los judíos sabían que las relaciones entre israelitas y cananeos fueron históricamente conflictivas. Primero, porque los israelitas buscaron legitimar su supremacía y dominio sobre los cananeos a través de relatos como Génesis 9:18ss; 10,15-19; Josué 11:3 y Jueces 1:9. Y segundo, porque algunos israelitas sostuvieron que los cananeos fueron dejados y conservados en la tierra prometida para probar la obediencia de Israel (Jue. 2:22) y enseñarles a luchar (Jue. 3:1).¹⁹

En la versión de Marcos encontramos palabras de Jesús que aún no habían sido cortadas o trabajadas, y; por lo tanto, una versión no retocada. Por el contrario, en la versión de Mateo encontramos una ampliación, recomposición y reinterpretación del relato.²⁰ De esta manera, la teóloga mexicanoamericana Leticia Guardiola dice que la versión de Mateo usa “la presencia de la mujer cananita para afirmar la ‘ideología de la elección’ de su pueblo”.²¹ Es decir, es una evidencia de cómo sectores étnicos en situaciones de poder en las comunidades cristianas primitivas usaron a los “extranjeros” para legitimar su lugar de supremacía sobre ellos.

Marcos destaca que Jesús “se fue a la región de Tiro” (v. 24), que era una región al norte de Palestina. Tiro y Sidón (algunos textos agregan “Sidón” al verso) formaron parte de la antigua Fenicia. En el tiempo de Jesús, ambas ciudades pertenecían a la provincia romana de Siria. Es decir, era una región pagana (no judía), de mezcla racial (multiétnica) y heterodoxa en religión.

En pocas ocasiones Jesús salió de Palestina. ¿Por qué salió Jesús en esta ocasión? Jesús cruzó la frontera porque estaba huyendo a un área menos vigilada por las autoridades que se volvían en contra suya. Jesús no tenía intenciones de predicar y sanar en la región. En tales circunstancias, el extranjero en esa tierra era

18 Las citas bíblicas son de la *Biblia de Jerusalén Nueva edición revisada y aumentada*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1998

19 A. Halder, “Canaanites”, en George Arthur Buttrick y otros (eds.) *The Interpreter's Dictionary of the Bible An Illustrated Encyclopedia, A-D*, Nashville, Abingdon Press, 1962, p. 494, y J. N. Schofield, “Cannan”, en Alan Richardson (ed.), *A Theological Word Book of the Bible*, New York, The Macmillan Company, 1959, p. 40-41

20 Esto es particularmente cierto de la declaración de Jesús “No he sido enviado sino a las ovejas perdidas del pueblo de Israel” (Mt. 15:24). La declaración intenta servir como clave teológica para comprender la manera de proceder de Jesús. Es decir, para justificar la dureza de su actitud en el carácter de su misión, que se limitaría solo al pueblo de Israel (cf. Mt. 10,5). Ver Josef Schmid, *El evangelio según San Mateo*, versión castellana de Mercedes González-Haba, 3ª edición, Barcelona, Herder, 1981, p. 345-346, y Douglas R. A. Hare, *Matthew Interpretation A Bible Commentary for Teaching and Preaching*, Louisville, John Knox Press, 1993, p. 177

21 Leticia A. Guardiola-Sáenz, “Reading from ourselves Identity and Hermeneutics Among Mexico-American Feminists”, en María Pilar Aquino y otras (eds.), *Reader in Latina Feminist Theology Religion and Justice*, Austin, University of Texas Press, 2002, p. 93-95

Jesús y no la mujer, debido a que ella había nacido en esa misma tierra. No obstante, la redacción señala a la mujer como extranjera y no a Jesús. El punto de vista del texto es judío y no gentil, y representa al grupo étnico dominante en la región y en la iglesia. Aunque judíos y cananeos eran vecinos geográficamente, estaban muy lejos de relacionarse como tales.

La mujer le rogaba a Jesús que expulsara de su hija al demonio. Jesús responde negando con cierta xenofobia el pedido desesperado de ayuda de la mujer para su hija, la cual tenía un problema de desorden mental. Jesús le dijo que “primero” debe saciar a los “hijos”, porque no está bien tomar su “pan” y dárselo a los “perritos” (v. 27).²²

Este orden “primero” puede ser una parte de la redacción de Marcos en su intento de representar la misión cristiana a los paganos en la persona de Jesús. Es decir, que él ministrará a judíos y gentiles, pero siguiendo ese orden: primero los judíos y luego los gentiles. En tal sentido, la redacción tiene un sentido lineal y lógico en esa misión.²³

El término “los hijos” evoca la tradición de los israelitas como los hijos de Dios muy fuertemente arraigada en los judíos. El término “el pan” evoca la tradición del pan gratuito, del desierto y de la multiplicación que Jesús hiciera antes y después del texto en estudio (cf. 6,30-44; 8,1-10). Además, representa las preocupaciones en la eucaristía en las comunidades judeocristianas. Jesús usa la expresión racial “perrito” (gr. *kurania*), que era una expresión despectiva de los judíos para referirse a los otros pueblos no judíos, o sea, a los extranjeros, paganos, gentiles.

Frente a la respuesta negativa de Jesús, la mujer asume con astucia el estigma racial dado; pero no se conforma a este, sino que lo usa para persistir. Ella le respondió: “Sí, Señor (gr. *Nai, Kurie*); que también los perritos comen bajo la mesa migajas de los niños” (v. 28). Ella envuelve a Jesús en las propias palabras de él y lo hace cambiar de opinión. Ella lo presiona con su astucia y lo fuerza con la fe a reconocer su humanidad.

De esa manera y debido a la astucia de la mujer cananea, Jesús sana a la hija de la mujer a distancia, sin siquiera haber prometido la cura. Jesús sana con la “palabra”, tradición también encontrada en los otros sinópticos como Lucas 7:1-10 y Mateo 8:5-13, pero que contrasta a la tradición propia de Marcos que presenta

22 Burnett Hillman Streeter, *The Four Gospels: A Study of Origins. Treating of The Manuscript Tradition, Sources, Authorship & Dates*, London, Macmillan & Co Ltd, 1956, p. 260. En esta sección Mateo intercala dos versos y medio (15:22b-24), las que tomo de una segunda fuente (Q). Joaquín Jeremías llamo al V 24 el “logion aislado”.

23 Wolfgang Trilling, *El verdadero Israel. Estudio de la teología de Mateo*, traducción española Carlos Fernández Barbera, Madrid, Fax, 1974, p. 150, 153, y D. Isidro Goma y Tomás, *El evangelio explicado. Introducción-Concordia. Comentario-Lecciones morales*, volumen I, Barcelona, Acervo, 1966, p. 637.

el contacto directo para la curación.²⁴ Así, Jesús resolvió el problema familiar de salud que lo presentó con tierno amor maternal.

En la conclusión, a diferencia de Mateo, en donde la “gran fe” de ella, es la razón para la concesión de Jesús a su pedido, la versión en Marcos dice: “Por lo que haz dicho, vete; el demonio ha salido de tu hija” (v. 29). Marcos se enfoca en la capacidad de la mujer de reinterpretar el estigma racial dado. El teólogo puertorriqueño Francisco García-Treto dice que “Ella rehusó mantenerse en la escena del monólogo. Ella inserta la palabra que afirma su humanidad y su clamor a él. Esto convierte su rechazo en un diálogo en donde ambos fueron ayudados”.²⁵

La teóloga mexicanoamericana Leticia Guardiola dice que “Ella es una mujer desposeída, que había tomado conciencia de su posición como oprimida y ahora ella confronta al imperio y demanda su derecho a ser tratada como un ser humano”. En otras palabras: “Ella está confrontando al opresor. Él se da cuenta de su presencia como otro que él había sobrepasado sus derechos e ignorado su existencia, pero ahora ha sido humanizado por la presencia de la mujer.”²⁶

El teólogo mexicano Virgilio Elizondo interpreta este cambio en el ministerio de Jesús como que “Jesús rompe con sus tradiciones, pero no las destruye; sino que reafirma lo más fuerte y lo más original de su elemento: hay sólo un Dios viviente y nada puede tomar el lugar de este Dios”. El reino de Dios esperado ha empezado, pero no de acuerdo con sus expectativas. La salvación que Jesús trae es más expansiva de lo que ellos habían esperado.²⁷

Algunas conclusiones de la fe cristiana

En general, el relato refleja los conflictos étnicos y culturales de las primeras comunidades judeocristianas en su encuentro con los gentiles durante su peregrinación a nuevas tierras y uno de los modos de resolución de esos conflictos. La conversión de las primeras iglesias judeocristianas estaba en proceso de profundización en su relación con los otros pueblos (etnias). El texto personifica en Jesús las contradicciones culturales presentes en la Iglesia y la sociedad.

En particular, el Jesús histórico aprende una gran lección. Primero, la gracia que conlleva en sí supera la distinción que él mismo hace entre un pueblo y

24 Ver una presentación de estas diferencias de tradición y su relación con la fuente común en C S Mann, *Mark A New Translation With Introduction and Commentary*, New York, Doubleday, 1986, p. 319-321

25 Francisco O. García-Treto interpreta el texto como un diálogo en un discurso monológico, cf. “The Lesson of the Gibeonites”, en Ada María Isasi-Díaz y Fernando F. Segovia (eds.), *Hispanic/Latino Theology Challenge and Promise*, Minneapolis, Fortress Press, 1996, p. 84-85

26 Guardiola-Sáenz, “Reading from ourselves: Identity and Hermeneutics Among Mexican-American Feminists”, p. 95

27 Virgilio Elizondo interpreta el mismo texto como la ruptura de Jesús con la tradición que funciona como un dios para reafirmar la verdad más fuerte y original de su elemento: que hay un solo Dios. Ver *Galilean Journey: The Mexican-American Promise, Revised and Expanded Edition*, Marknol, Orbis Books, 2002, p. 66

otro, gracia inclusiva. Segundo, “los perritos” (extranjeros, gentiles, paganos) son dignos también de esa gracia en la “misma medida” y el “mismo tiempo” que los judíos. Tercero, “los perritos” saben cómo son vistos por los “hijos e hijas” y retoman los estigmas establecidos para ellos para desde allí luchar por sus reclamos hasta conseguir con astucia su cometido. Y cuarto, no siempre se cumplirán los propósitos de él en sus viajes por Palestina y alrededores.

Por su parte, la mujer extranjera, aprende varias cosas. Primero, sí es posible satisfacer la necesidad de atención de salud para su hija. Segundo, debe reinterpretar el estigma dado para conseguir algunos beneficios disponibles en la sociedad. Y tercero, Jesús mismo es extranjero en tierra de ella.

Conclusiones generales

Los extranjeros indocumentados deben analizar los textos y discursos, sean estos religiosos, socio-políticos-económicos o legales, partiendo de su experiencia específica de extranjería y migración y sus luchas de supervivencia. Este análisis debe extenderse a las artes, los poemas y la música. Las iglesias y los grupos y asociaciones nacionales pueden tener un rol de liderazgo. La experiencia de migración indocumentada no es sólo un tema de discusión política, económica y legal, sino también *es un “contexto” desde el cual se interpreta la vida y la fe.*

Es imprescindible que este grupo minoritario y dominado *desarrolle prácticas de reinterpretación de estigmas y símbolos dados* por los grupos dominantes, con dos fines: el primero para resistir en la conservación de su identidad cultural, el segundo para luchar por el reconocimiento de todos sus derechos humanos fundamentales, los cuales tienen los residentes y ciudadanos. El texto de Marcos y otros, pueden ser leídos sin mayor relevancia para los indocumentados, pero también pueden ser reactualizados poniendo en consideración la vida de los inmigrantes indocumentados y su problemática. Lo último ocurre cuando se reinterpretan los estigmas y símbolos dados para los dos fines mencionados arriba.

Los inmigrantes indocumentados *deben actuar astuta y adecuadamente para satisfacer sus necesidades socio-materiales.* Pueden usarse los medios que el sistema ha establecido, pero también pueden crearse nuevas maneras para cambiar el sistema, con el fin de satisfacer las necesidades de los inmigrantes indocumentados. La astucia de la mujer cananita es una virtud para luchar en los contextos de migración.

Los inmigrantes indocumentados *deben establecer grupos locales que sean núcleos de trabajo y empoderamiento de esta comunidad.* En esta tarea, las iglesias y organizaciones privadas pueden trabajar “con” los indocumentados y no

solo “por” ellos. Los grupos de trabajo y empoderamiento deben focalizarse los problemas críticos que deshumanizan la calidad de vida de esta comunidad.

Estos grupos locales *deben establecer redes con grupos similares en otros estados para unir esfuerzos y tener una voz unida que presente, discuta y haga alianzas con líderes políticos que defiendan sus derechos y se comprometan a legislar a favor de los derechos de los inmigrantes indocumentados*. Esto incluye hacer nuevas leyes y cambiar algunas de las existentes para que se reconozcan todos los derechos humanos fundamentales de esta comunidad.

El problema de la inmigración de indocumentados puede resolverse con cambios en nuevas políticas de migración que se expresen en *leyes que favorezcan la obtención de la residencia legal para dichos inmigrantes*. Pero, *será insuficiente si no se acompañan con políticas macroeconómicas que favorezcan a las naciones más pobres*. Las políticas de globalización económica actual necesitan corregirse hacia una *distribución de las riquezas más justa entre los sectores más pobres en los países que la implementan*. Pero también, es necesario políticas económicas, nacionales e internacionales, tanto en el sector público como en el privado, que *favorezcan la generación de riquezas en los sectores castigados por la implementación de las políticas de globalización*.

Fecha de recepción: 23.3.08

Fecha de aceptación: 19.4.08

César G. Carhuachín es coordinador de Ministerios Latinos, Presbiterio de Charlotte, PCUSA.

Copyright and Use:

As an ATLAS user, you may print, download, or send articles for individual use according to fair use as defined by U.S. and international copyright law and as otherwise authorized under your respective ATLAS subscriber agreement.

No content may be copied or emailed to multiple sites or publicly posted without the copyright holder(s)' express written permission. Any use, decompiling, reproduction, or distribution of this journal in excess of fair use provisions may be a violation of copyright law.

This journal is made available to you through the ATLAS collection with permission from the copyright holder(s). The copyright holder for an entire issue of a journal typically is the journal owner, who also may own the copyright in each article. However, for certain articles, the author of the article may maintain the copyright in the article. Please contact the copyright holder(s) to request permission to use an article or specific work for any use not covered by the fair use provisions of the copyright laws or covered by your respective ATLAS subscriber agreement. For information regarding the copyright holder(s), please refer to the copyright information in the journal, if available, or contact ATLA to request contact information for the copyright holder(s).

About ATLAS:

The ATLA Serials (ATLAS®) collection contains electronic versions of previously published religion and theology journals reproduced with permission. The ATLAS collection is owned and managed by the American Theological Library Association (ATLA) and received initial funding from Lilly Endowment Inc.

The design and final form of this electronic document is the property of the American Theological Library Association.